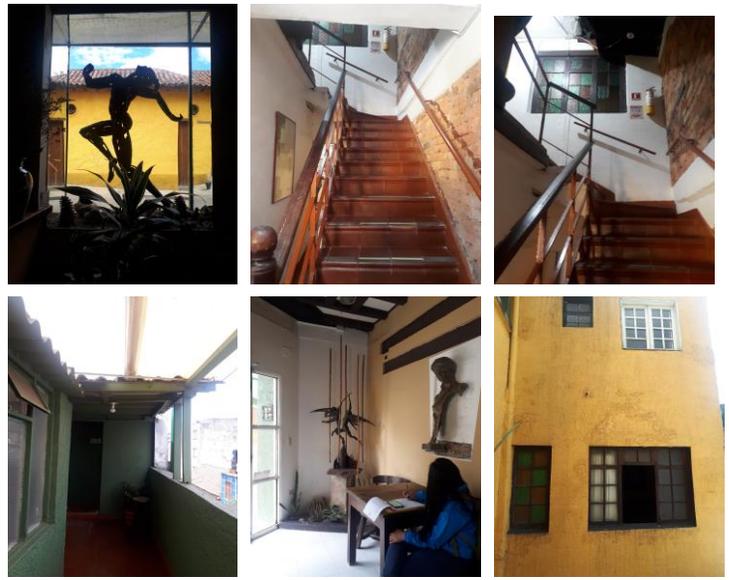


  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	028	
		Código Nacional				Hoja 1	PR	011	
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN					
1.1. Nombre del Bien	KR 4 12 D 2	1.2. Otros nombres	N.A.						
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.						
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA									
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble						
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional						
2.5. Categoría	Hospedaje	2.6. Subcategoría	Hotel						
3. LOCALIZACIÓN									
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.						
3.3. Nomenclatura	KR 4 12 D 2	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.						
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110						
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo						
3.9. No. de manzana	028	3.10. No. de predio	011						
3.11. CHIP	AAA0032OLNN	3.12. Localidad	Candelaria						
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94						
3.15. Nombre UPZ	Candelaria								
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE									
4.1. Características del predio	Área del predio (m2)		107,1						
Frente (ml)	14,1	Área ocupada (m2)		105,9					
Fondo (ml)	7,7	Área libre (m2)		1,2					
4.2. Características edificación									
	1	2	3	más pisos					
Número de pisos					4				
Uso por piso	Servicios		Servicios		Servicios				
5. INFORMACIÓN CATASTRAL									
5.1. Cédula catastral	15 3 11	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00500436						
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor						
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	476956000						
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000								
6. NORMATIVIDAD VIGENTE									
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769						
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007								
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital						
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994		6.7. Nivel de Intervención		N2-T5-G4				
6.8. Aplicable a	N.A.								
7. OBSERVACIONES									
N.A.									
				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE					
									
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble			
				10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO		11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA			
						NO DOCUMENTADO			
				Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble			
				Fuente:		No documentado			
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 1	
				Fecha: 2016-2017		003110028011		de 5	
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble					
				Fecha: 2018					

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Jaime Alberto Loaiza			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	10228438			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

17. RESEÑA HISTÓRICA

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 4 pisos paramentado en un predio esquinero con ochave recto y forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 14,10 m y fondo de 7,70 m, logrando una proporción de 1 a 1,83 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 4 y la Calle 12 D. El predio está ocupado por una torre con un vacío lateral. La descripción del inmueble se hace con base en la planimetría arquitectónica realizada por el arquitecto Jorge Caballero en el 2009 por medio de la cual se observa lo siguiente: desde la esquina de ochave recto, se accede a un hall de donde parten 2 circulaciones perpendiculares: una central que conduce al patio o vacío lateral, y otra hacia el lado oriente que lleva a una escalera recta. En el primer piso, se encuentran 2 locales comerciales con acceso independiente desde la Carrera 4. La fachada principal se encuentra sobre la Carrera 4 y consta de 4 cuerpos: el primero formado por 3 vanos verticales de acceso a los locales comerciales, el segundo constituido por un balcón corrido con 2 vanos de puerta y 3 vanos de ventana al lado norte, que se repiten en el tercer y cuarto cuerpo; el tercer cuerpo, además de las ventanas, está conformado por dos balcones, y finalmente el cuarto cuerpo posee un antepecho y la cubierta agregada posteriormente en teja de zinc. La fachada sobre la calle 12 B consta igualmente de 4 cuerpos: el primero que muy posiblemente fue modificado y hoy posee un vano de ventana, el segundo y tercero formados por 3 tres vanos de ventana cada uno, y el cuarto que al igual que la anterior fachada cuenta con un antepecho y la cubierta agregada. Por último, se encuentra la fachada de la esquina en ochave recto, la cual está compuesta por el vano de acceso, 2 ventanas más del segundo y tercer cuerpo y, a diferencia de las demás fachadas, una balastrada en el cuarto cuerpo. Su sistema estructural son columnas y vigas, con muros en ladrillo revestidos de pañete y pintura. Su cubierta actualmente es en teja de fibrocemento y teja de zinc que cubre la terraza, y su carpintería de fachada del primer piso es metálica y en madera los pisos restantes.

Inmueble construido en la década de 1930, perteneciente al periodo de la Transición. Destinado para uso como comercio en corredor, actualmente tiene uso de servicios como hotel. No se conoce su autor o constructor. Es propiedad de Jaime Alberto Loaiza. Además, es un inmueble reconocido por localizarse dentro del Centro Histórico de la ciudad, cuya manzana esta sobre el eje ambiental de la Avenida Jiménez cerca al Parque de los Periodistas. Antiguamente era borde del Río San Francisco y de la Quebrada de San Bruno, razón de la irregularidad de la morfología de su manzana. A principios de siglo XX el predio era ocupado por el volumen actual con 2 patios laterales y un patio posterior, como se aprecia en la aerofotografía de 1936, la manzana estaba conformada por volúmenes similares de patios centrales y laterales. A mediados de siglo, el cambio más visible fue la cubierta agregada en su primer patio, pero su volumetría se conservó; a diferencia de otros inmuebles de la manzana sobre el actual eje ambiental que fueron remplazados por construcciones en altura. Al finalizar el siglo, el inmueble permaneció, sin embargo, en la manzana prosiguió la demolición de inmuebles del periodo Republicano y la construcción de edificios del movimiento moderno y en la manzana sobre la Avenida Jiménez se construyó el Parque de la Independencia, hoy Parque de los Periodistas. Según la revisión documental, en 1993 la Corporación La Candelaria rechazó la propuesta de intervención presentada por el propietario, consistente en agregar una cubierta en la terraza, sin embargo, en contradicción a esta respuesta, fue agregada una cubierta improvisada de teja de zinc.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028011	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

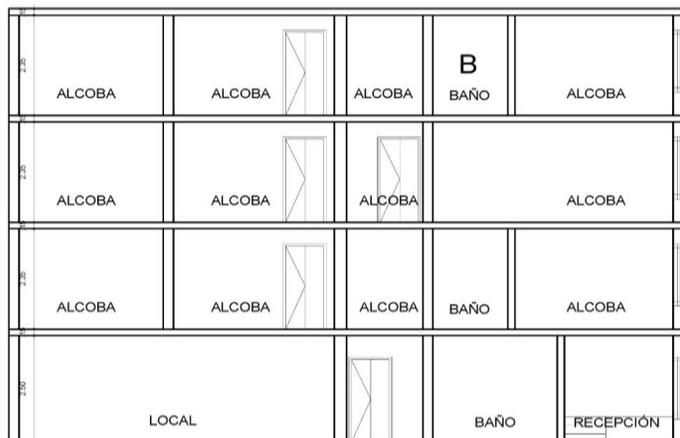


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017	003110028011	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Resultado con información suministrada en la visita de campo.

Fachada Occidente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido en la década de 1930, perteneciente al periodo de la Transición. Conserva su tipología de torre con vacío lateral, sin embargo, una cubierta en teja de zinc fue agregada en la terraza. No se conocen otros datos o valoraciones previas que soporten su valor histórico.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble es de fácil lectura en su tipología original ya que conserva su volumetría de una torre de vacío lateral y algunas de las modificaciones realizadas son reversibles, como la cubierta en teja de zinc agregada en la terraza. Su estado de conservación es bueno, debido en parte al mantenimiento que ha recibido por ser un hotel. Su fachada se integra a la de inmuebles del perfil urbano pertenecientes al periodo Republicano, pero con modificaciones del carácter del periodo de la Transición, sin embargo, es la construcción de mayor altura sobre la Calles 12 B, donde la altura máxima son 2 pisos.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Hace parte de las construcciones que conforman la parte alta del barrio La Catedral, lugar histórico que fue conformó la ciudad fundacional, donde se concentraron los edificios religiosos y administrativos más importantes de Santa Fe. Este fue delimitado en 1912 por el gobierno de la ciudad y hoy, junto con barrios como Centro Administrativo, Santa Bárbara, Santa Inés, entre otros, conforma el Centro Histórico de Bogotá, sitio representativo que continua siendo el área de confluencia y mayor dinámica urbana de la ciudad.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028011	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 13



18,2 ORIENTE

CARRERA 3



18,3 SUR

CALLE 12 D



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 4


23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003110028011
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		